

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Guadalajara, mes.	0,50
Provincias, trimestre. . .	1,50
Extranjero, id.	3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

La Región

à sus abonados

Deseando la Empresa de este periódico, siquiera sea de modo bien modesto, obsequiar á sus suscriptores con motivo de la fiesta de Navidad, ha resuelto sortear entre sus abonados los siguientes REGALOS:

- 1.º «Una onza de oro» (al cambio actual equivale á 112 pesetas.)
- 2.º «Una escopeta de dos cañones», de fuego central, calibre 16; y
- 3.º «Un reloj de bolsillo» de acero oxidado.

Rara poder participar de estos obsequios es condición precisa tener pagada antes del próximo 25 de Diciembre, la suscripción correspondiente á todo el año de 1902. El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN (San Miguel, 8), en metálico, en sellos de 15 céntimos, ó libranzas del Giro mútuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

En uno de los días que median entre el 26 al 31 de Diciembre se procederá al sorteo de dichos regalos entre todos los que hayan adquirido este derecho, en el local de la Administración del periódico, presenciando el acto que será público, un Notario que levantará la correspondiente acta para garantía de los suscriptores, cuyo documento quedará y como comprobante, á disposición de éstos.

El recibo por año de suscripción extendido por esta Administración será el único título que dará derecho á tomar parte en el sorteo.

Las subsistencias

Vuelve «La Crónica» á insistir sobre la carestía de los artículos de primera necesidad.

Y hace bien ello.

Habrá que convertir al Ayuntamiento en un yunque y no bastará.

Por nuestra parte, no dejaremos de clamar á todas horas contra el imperio de la carestía que es la ruina del pobre.

La clase obrera se queja y con sobrada razón para ello.

Aquí ya no se puede vivir.

Mucha libertad y mucha democracia pero al obrero que le parta un rayo.

Es muy cómodo para el Ayuntamiento tener arrendados los consumos pues sin sacrificio, ni esfuerzo de los administradores del pueblo, entran en arcas municipales, sendas pesetas en los comienzos de mes.

Pero todo ello á costa de los pobres que son los más, y los que en primer término contribuyen á pagar ese odioso impuesto.

Que el Estado no lo ha de suprimir, nos lo sabemos de memoria.

Pero el municipio cobra el ciento por ciento del cupo del tesoro, y en él

manda y ordena con independencia del Estado.

¿Quiere el Ayuntamiento resolver en parte el conflicto de la carestía?

¿Quiere hacer algo en beneficio del pobre y del obrero?

Suprima el ingreso de consumos en la parte que á él le atañe.

No será difícil sustituirlo con otro impuesto que afecte más directamente á lo supérfluo, á las clases acomodadas.

Basta con que haya buena voluntad para ello que el problema es tan grave y los peligros tan cercanos, que no habrá dificultades en las clases pudientes, aquí donde la riqueza se halla estanca-da é improductiva, para coadyuvar en una obra que beneficia á los de abajo.

Pequeñeces

¡¡PERDÓN!!

Nos constaba que esta sección era leída por tres ó cuatro amigos que dispuestos siempre á dar fé de su afecto y consideración personal cerca del redactor encargado de la misma, entretenían sus ocios pasando sus ojos pecadores por estas líneas en las cuales va desleído y en mala prosa cuanto nuestra inteligencia piensa, nuestro corazón siente, pero no todo cuanto vuestra voluntad quiere.

Razones que pudieran parecer excusas y excusas que habrían de ser consideradas como equivocadas razones, y que no consignamos temerosos de caer en mayores desagrados, impidieron que en el número próximo pasado cumplimentáramos deberes contraídos cerca de la Empresa de esta publicación y lo que á ésta pareció honroso desistimiento á seguir lateando desde este lugar de LA REGIÓN, y á la mayoría de nuestros abonados ocasión de perlas escogida para nuestra desaparición, no ha tenido igual éxito entre esos cuatro amigos á que al principio aludíamos.

A ellos y por ser personas de nuestra confianza, vá enderezada la presente plática.

Entendemos que constituye un vigorismorayano en la injusticia, hayan desahogado las iras de su indignación por tan fútil motivo y que, con tal pretexto, también nos hayan puesto de «chupa de dómine» ó como «no digan dueñas.»

Mucho, muchísimo hubiesen ganado los lectores de este periódico, si alguien entre nuestros ilustrados compañeros se hubiera decidido á substituir con ventaja nuestros pobres escritos, pero pudiendo en ellos más la modestia que su talento, acordaron y por vez primera, dejar yermo un campo de experimentación, cultivado con más fé que esperanza, con mucho mayor esmero de intención que el éxito pregonado.

No fué así y en daño de todos resultó su punible indecisión.

—¡Es extraño! ¿Qué razón ha podido ser causa de no haber escrito la sección que le correspondió? ¡Ah! ¿Pero sobre V. pesan otras obligaciones? ¿Qué tiene V. hijos? Que las circunstancias imprimen su soberanía y ejercen influencia imponiéndole otra clase de deberes? No y mil veces no. No existe obligación más sagrada que aquella que con el público y públicamente se contrae...

Tienen razón; el periodista no debe sentir afec-ciones, ni tener vínculos que ligen de forma poderosa, ni respetos que le coaccionen.... al periodista le están prohibidos los achaques físicos y morales, nada debe atentar á su equilibrio armónico, que siempre debe imponerse á cuanto de un modo ó de otro contraría sus compromisos.

Como al personaje bíblico la tierra de promisión la está vedada, pero nunca le es lícito ceder en su esfuerzo titánico por conseguirla. Maldito por aquel á quien censura, olvidado del que recibiera las caricias de sus elogios, indiferente para los más, sigue fatigoso un camino que si de lejos conserva dorados relumbrones de guardarropla, mirado de cerca constituye espinoso calvario atrador de la anemia que sube enroscada á la pluma hasta apoderarse del cerebro y allí comenzar la carcoma, que poco á poco é insensiblemente repudia la salud y nos hace ingresar en un círculo de hiz-

rro donde la enfermedad dispone y manda á su antojo.

En el inmenso caleidoscopio de nuestros recuerdos profesionales, vemos el célebre cuadro de Sorolla retratado en la realidad y por triste «ley de herencia», solo pasan ante nuestra vista seres de color quebrado, de ojeras marcadasísimas, débiles cuerpos, raquíticas energías físicas....

Desechemos ideas que acongojan.

¡Hurra al trabajo!

No hay porqué recriminar. Fieles á la consigna con que el destino nos sellara, seguiremos aunque mal, escribiendo Pequeñeces.

Desarrugar el entrecejo nuestros incomodados y queridos amigos, el eclipse ha sido momentáneo, no hay disintimiento á proseguir, aunque en Dios y en vuestra ánima os holgara, otra vez dispuestos para la lid y con mayores ardimientos.

En los torneos caballerescos de los tiempos medievales había muchos esforzados campeones que quedaban en la estacada.

Tomándoles como ejemplo del poderío de la fe cuando anima á las conciencias, no adjuramos de las leyes de caballería que han encontrado asilo honrado y modestísimo en los que sentimos, practicamos y no merecemos el título de periodistas.

Plato del Día

¡QUIEN FUERA ASILADO!

El abastecedor de carnes don Antonio Sanchez, óírecerá á la Comisión provincial dar la carne 20 céntimos más barata en kilo que el precio de venta al público.

De LA REGIÓN

Al leer esta noticia en el número del martes, y pensar que hace ya tiempo no veo en casa más carne que la que á mi se me pone de gallina, cuando el sastré se presenta con la cuenta, que es mi desazón constante, pensé en pedir una plaza de huérfano ó de incurable á D. Ricardo Martínez, á Corral, Solano ó Sanchez, pues hoy son dignos de envidia los elegidos mortales que de una manera ó otra comen alguna vez carne.

!Camará! ¡Vaya una suerte! Yo no sé cuanto tiempo hace que no pruebo el solomillo. ¡He olvidado á lo que sabel... Tanto es así, que hace días sentí nostalgia de carne, y como está por las nubes ese manjar envidiable y mi bolsa, por desgracia, tiene muy pocos alcances, maté clandestinamente un gato negro muy grande que era el ojo derecho de mi vecino González. Me le pusieron con breve, y tanto llegó á gustarme, que me comí hasta las uñas del pobrecito mayate. Pero ¡ay! el remordimiento desde aquel día es tan grande, que cuando hallo en la escalera á mi vecino González, siento un dolor aquí dentro, igual que si me clavase las uñas en el estómago el gato de mis pesares. Para vivir bajo el peso de remordimientos tales, ¡vale más solicitar una plaza de incurable!

Efemérides Regionales

MES DE NOVIEMBRE

30-1837. En el suprimido Convento de los Hospitalarios de San Juan de Dios se verifica la inauguración oficial del Instituto de segunda enseñanza de Guadalajara, creado dos meses antes,

pronunciando en aquél solemne acto un notable discurso D. Pedro Gómez de la Serna, á la sazón Jefe político de esta provincia.

Del mencionado discurso ya tienen nuestros lectores noticia exacta, pues íntegro lo transcribimos aún no hace dos meses.

MES DE DICIEMBRE

1.º-1838. Empieza la requisita de caballos en los pueblos de la provincia de Guadalajara por fuerzas del Ejército, con objeto de evitar fuesen aquéllos utilizados por las facciones carlistas.

2-1839. Después de haber estado durante algún tiempo establecidas en Molina de Aragón, son trasladadas á esta ciudad de Guadalajara las oficinas de la Comandancia general de la provincia.

La misma dirección tomó ese día el Comandante general, que se detuvo el 4 en Trillo para conferenciar con la autoridad superior militar de la provincia de Soria y sierra de Burgos (Coronel D. Gaspar Antonio Rodríguez) cuya columna encontrábase entonces allí, llegando el 5 á Cifuentes y el 6 á la ciudad de Alvar-Fáñez de Minaya.

Revista Agrícola

Las Cajas Rurales de préstamos en Murcia

(Conclusión).

La caritativa institución del Sr. Fontes ha realizado la solidaridad en que se fundaron las Cajas alemanas, práctica que llega á ennoblecer por lo mismo que exige amor al prójimo y gran independencia de carácter; lo primero, porque se arriesga lo propio para hacer bien á los demás, y la independencia de carácter y energía de voluntad, porque hay que rechazar de la asociación algo que por su desequilibrio mental ó vida depravada pudiera ser un elemento dañoso á los elementos de la asociación.

Consultada la estadística criminal, se ve que los socios de las Cajas Rurales esquivan todo motivo de compromiso, y son muy contados los que caen bajo la acción de la justicia por actos reprobados.

La práctica está enseñando que, inmediatamente que un labriego tiene algunos ahorros, su vida se normaliza, suprimiendo todo gasto supérfluo y redoblando el esfuerzo individual, á fin de poder sumar mayores economías á las ya impuestas en las Cajas Rurales.

Como no se exigen otras garantías para el préstamo que la buena fama del que lo pide, á todos importa que su conducta no aparezca con puntos vulnerables, pues de lo contrario, se cerrarán el camino para que hasta ellos pudiera llegar la mano bienhechora de las Cajas Rurales.

Los acaparadores no pueden explotar de una manera infame los apremios y necesidades del pobre labrador, porque éste, si los precios del mercado no le convienen, reserva los frutos, y para el pago de contribuciones y necesidades de la familia, ya sabe que tiene el dinero que necesite en las Cajas Rurales.

Ésa es la forma en que debe combatirse el socialismo, acudiendo á las necesidades de las familias desvalidas con toda clase de alivios, sin esperar á que la desesperación y el odio pidan por la violencia lo que la caridad y el amor al prójimo deben conceder de buen grado y sin demora.

RIVAS MORENO
(Del Progreso Agrícola y Pecuario.)

Volantes

EN PRÓ DE LA HISTORIA DE GUADALAJARA

Cuantos aprecian la Historia como científicamente debe entenderse, saben que la historia particular de esta provincia, está por hacer, pues de ningún modo pueden considerarse verdaderas historias de ella, las que compusieron cronistas cuyas fuentes de investigación dejan mucho que desear para que se de á sus obras el crédito que deben tener esta clase de trabajos, y aunque después se han publicado interesantes estudios acerca de puntos especiales de la misma, es lo cierto, que en la actualidad Guadalajara no cuenta con una historia completa ajustada á las reglas de la crítica en estas materias.

Comprendiéndolo así el Sr. D. Miguel Mayoral, reunió durante largos años noticias y datos, revisó documentos, comprobó citas, escribió apuntes, hizo en fin trabajos cuyo interés es grande para la redacción de una Historia, que si no la compuso, fué en gran parte, por las dificultades con que tro-

